

■ Cartilla de orientación

Contratación por resultados de la Prueba Nacional

¿Quiénes participan?

Participan los postulantes ubicados en los [cuadros de méritos](#) obtenidos en la **Prueba Nacional 2024**.

[Descarga aquí](#)



Requisitos generales

- ✓ **Formación académica** según el [grupo de inscripción](#) del concurso. Se acredita con títulos u otros documentos. La emisión del título no debe ser posterior al 15/04/2024.
- ✓ **Tener buena salud física, mental** para ejercer la docencia en forma efectiva. Se acredita mediante la declaración jurada del [anexo 8](#).
- ✓ **Tener menos de 65 años** hasta antes del inicio de la vigencia de su contrato. Se acredita con la copia del documento nacional de identidad (DNI) y el [anexo 8](#).

Requisitos específicos

- ✓ **Plaza del área curricular de Educación Religiosa:** el docente debe contar con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se acredita con la copia simple de la carta de propuesta del director de la ONDE u CODEC de la jurisdicción.
- ✓ **Plaza de ciclo I del nivel inicial de EBR (EduCuna):** el docente debe presentar un certificado de salud física y psicológica emitido por un centro de salud pública hasta un día hábil previo a la emisión de la resolución de contrato.
- ✓ **Plaza de Educación Intercultural Bilingüe (EIB):** el docente debe contar con el dominio de la lengua originaria. El Comité verifica en el RNDBLO si se encuentra registrado y cuenta con el dominio mínimo requerido.

Fechas claves

Actividades	Fechas
Publicación de plazas	30 de enero
Postulaciones	30 de enero al 3 de febrero
Resultados preliminares	5 de febrero
Presentación de reclamos	6 al 9 de febrero
Absolución de reclamos	9 y 10 de febrero
Resultados finales	11 de febrero
Adjudicación	12 al 16 de febrero
Emisión de resoluciones	13 al 17 de febrero

¿Cómo participar?



Infórmate

Revisa la norma técnica ([DS N.º 022-2025-MINEDU](#)) y el cronograma ([Oficio Múltiple N.º 00003-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD](#)).



Verifica las plazas

Verifica la publicación final de plazas este 30 de enero en la UGEL que seleccionaste en el Concurso de Ingreso a la Carrera



Prepara expediente

- ✓ Llena tu solicitud o FUT y adjunta los documentos que acreditan los requisitos de formación académica (títulos, certificados, constancias, entre otros).
- ✓ Completa los anexos [8](#), [9](#), [10](#), [11](#), [12](#) de la norma técnica y el anexo [19](#) en caso se cuente con otro vínculo laboral. **No olvides colocar tu firma y huella dactilar.**
- ✓ En caso de empate en el orden de méritos, presenta también los documentos que otorgan puntaje (anexo 13).



Presenta tu expediente

Presenta tu expediente del **30 de enero al 3 de febrero** ante la UGEL que seleccionaste durante el concurso.



PERÚ

Ministerio
de Educación

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!